

## Hackeo al ISP

● El reciente hackeo al Instituto de Salud Pública (ISP) representa un evento de alto riesgo para la salud del país. La privacidad y complejidad de los datos que maneja esta institución requieren de un resguardo estricto, tanto por la sensibilidad de la información clínica de pacientes (como en el caso de los estudios), como por los datos industriales, igualmente delicados para las empresas del rubro.

Si bien no hay un peligro inminente para la población, es importante dimensionar el impacto de manera equilibrada. Se trata de una vulneración significativa, pero no una amenaza directa a la salud de las personas. Por ello, también es necesario morigerar el tono alarmista que a veces acompaña estos casos.

No obstante, sí queda en evidencia la necesidad de que el ISP (y las otras instituciones del Estado) refuerce de manera urgente sus sistemas y medidas de seguridad informática. Existen herramientas disponibles en el mercado que permiten resguardar este tipo de datos bajos altos estándares. La institución debió haber adoptado estas soluciones con anticipación, considerando la magnitud y sensibilidad de la información que se le confía.

Este episodio debe ser una oportunidad para revisar, corregir y robustecer toda la estructura digital del ISP y, por qué no, de todas las instituciones

del Estado. No están los tiempos para mirar en menos la confianza de la ciudadanía ni de la industria.

*Stephan Jarpa, U. Andrés Bello*

## Chile y determinación

● Muy simpática será Jeannette Jara, pero Chile necesita alguien que capitanee el barco con determinación.

*José Ramírez*

## Basura de las ferias

● Es muy lamentable ver la cantidad de basura que dejan los feriantes tras su paso por las calles. Me tocó ver la estela de desperdicios que dejaron en la famosa feria Bolivia, de Rahue Alto. Nadie se opone a ellos, pero deben ser más educados y conscientes con los bienes de uso público.

*Miguel Bernales*

El Austral de Osorno invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a [cronica@australosorno.cl](mailto:cronica@australosorno.cl) o a la dirección **O'Higgins 870, Osorno.**